

El territorio de la Diócesis de Astorga, bastante reducido respecto a sus dimensiones pasadas, está poblado por gentes extraordinariamente conservadoras y amantes de sus tradiciones que justifican plenamente la conocida frase de Julio Caro Baroja referida a la región leonesa: "Difícilmente se podrá encontrar en toda Europa una región en la que los elementos de la cultura moderna se hallen tan en armonía con los datos de un pasado remoto como León". Este espacio geográfico es, debido a ello, culturalmente muy homogéneo y constituye con toda probabilidad un reflejo bastante exacto de lo que era el territorio de los históricos astures en el momento de la llegada de Roma. Una consecuencia de esta tendencia conservadora es el mantenimiento en varias de sus comarcas de hablas antiguas, inscritas según la clasificación de Menéndez Pidal en el leonés occidental. Lamentablemente, este valiosísimo patrimonio cultural no ha despertado el interés que merecía y en el ámbito lingüístico los estudios han sido más bien escasos desde los ya clásicos de Ramón Menéndez Pidal y Fritz Krüger (1906 y 1923). El artículo que sigue a estas líneas es un extracto de uno de los más recientes referido a una de las comarcas de la Diócesis (La Carballeda), hoy perteneciente a la provincia de Zamora. Esperamos que indique un cambio de tendencia.

LAS VOCALES MEDIAS FINALES EN EL LEONÉS DE LA CARBALLEDA

DAVID GARCÍA LÓPEZ

I. INTRODUCCIÓN

El presente artículo es un fragmento del trabajo *Estudio sobre el habla de la Carballeda y la Requejada (Zamora). Monografía leonesa*, que obtuvo el Grado de Salamanca en la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.

El ámbito de investigación del trabajo son ocho localidades pertenecientes a la comarca de la Carballeda y subcomarca de la Requejada, todas ellas pertenecientes al partido judicial de Puebla de Sanabria, la diócesis de Astorga y la provincia de Zamora. Los ocho pueblos son Peque, Manzanal de los Infantes, Espadañedo, Codesal, Folgoso de la Carballeda (en la Carballeda), Rionegrillo, Carbajalinos de la Requejada y Escuredo (en la Requejada)¹.

Según la clasificación de las variedades del leonés realizada por Menéndez Pidal, la pervivencia de los diptongos decrecientes inscribe el habla de la Carballeda dentro del leonés occidental². Se sitúa, pues, en el mismo ámbito lingüístico que la Maragatería y la tierra de Astorga³.

II. LAS VOCALES MEDIAS FINALES

La tendencia general del leonés es el cierre de las vocales átonas finales *-o* y *-e* en *-u* e *-i* respectivamente⁴, correspondiendo esta región al cuarto tipo de vocalismo final que estableció Germán de Granda, el propio del dominio leonés a excepción de Asturias y la zona pasiega de Santander: el cierre se verifica en los sustantivos, tanto en singular como en plural, así como en las formas verbales⁵. Este cierre daría lugar a un sistema vocálico final *-a*, *-u*, *-i*, que, como veremos, ha sido modificado por influencia del castellano.

• Cierre de *-o*.

La vocal final velar propia del habla de la región debió de ser *-u*, pero por influencia del castellano tenemos diversos grados de abertura que van de *-o* a *-u*; así, sería más correcto hablar de abertura de *-u* en *-o*, puesto que lo que verdaderamente ocurre es una tendencia a la abertura de *-u* en *-o* por influjo de la lengua oficial. Este proceso se distribuye dependiendo de tres variables:

- Variable 1 o léxica, en virtud de la cual las palabras que se sienten como propias del habla de la región (generalmente porque conservan algún fenómeno fonético dialectal), suelen conservar la *-u* o presentan

una *-o* muy cerrada; es el caso, por ejemplo, de informantes que pronunciaban *faleitu* 'helecho' (término con tres rasgos dialectales -conservación de F- y el diptongo *-ei-* y solución *-it-* del grupo *-KT-*) frente a lo general que era *-o*.

-Variable 2 o humana, que depende de la edad y formación de cada hablante: las personas de mayor edad y menos instruidas abren menos la *-u* que las de menor edad y mayor formación (la conservación de *-u* era general en los informantes analfabetos);

-Variable 3 o contextual: un mismo individuo puede conservar la *-u* en habla espontánea y abrirla en *-o* en momentos en los que se preocupa de su expresión (así, por ejemplo, algunos informantes realizaban *-o* - más o menos cerrada- durante la realización del cuestionario, pero articulaban *-u* en conversación informal).

Conforme a las variables 1 y 3 establezco cuatro tipos de hablantes (en estas consideraciones sólo tengo en cuenta al informante principal de cada localidad, es decir, aquél con el que tuve mayor contacto):

-Tipo 1: siempre pronuncia *-o*, aunque con leve tendencia al cierre, sin distinguir términos dialectales ni momentos de habla. Es el caso de Codesal.

-Tipo 2: la *-u* está lexicalizada en los términos dialectales; en Rionegrillo, Folgoso y Espadañedo.

-Tipo 3: la *-u* sólo se conserva en palabras dialectales y en el habla espontánea; así en Manzanal y Peque.

¹La recogida de datos de Espadañedo y Folgoso de la Carballeda fue realizada por D. Antonio Llorente Maldonado de Guevara.

² Menéndez Pidal, R., *El dialecto leonés*, Oviedo, 1962 (1906), p.30.

³ Véase el clásico estudio de Alonso Garrote *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y tierra de Astorga. Notas gramaticales y vocabulario*, CSIC, Madrid, 1947.

⁴ Menéndez Pidal, R., *El dialecto leonés*, pp. 54-6; Zamora Vicente, *Dialectología española*, Madrid, 1967 (1960), pp. 111-3.

⁵ Granda Gutiérrez, G. de, "Las vocales finales del dialecto leonés", *Trabajos sobre el dominio románico leonés*, II, Madrid, 1960, pp. 27-117.

-Tipo 4: conservación general de *-u* en Carbajalinos y Escuredo.

· Cierre de *-e*

Si la influencia del castellano está haciendo desaparecer la *-u*, en el caso de la *-i* la penetración de la lengua oficial es total, registrándose tan sólo las formas de los demostrativos *esti* y *esi* en Escuredo y la lexicalizada *butri* 'buitre' en Folgoso.

En cuanto a *esti* y *esi*, considera

cierre *-o > -u*, la *-i* final sólo se conoce en *esti* y *esi*; así ocurre en Cabrales⁸, Somiedo⁹ y Cabo de Peñas¹⁰; en Sisterna *este* y *ese* presentan un timbre indefinido¹¹.

La causa de este distinto tratamiento de *-o / -u* y *-e / -i* es de tipo articulatorio, según puso de manifiesto Granda Gutiérrez¹²: debido a la mayor distancia entre la articulación de *-i* y *-e* que entre *-u* y *-o*, la diferencia entre *-i* y *-e* es más nítida,

La sustitución de *-i* por *-e* no es reciente en la zona, como se desprende del testimonio de Krüger, quien afirmaba, en el primer cuarto del presente siglo, que en el habla de San Ciprián de Sanabria sólo pronunciaban *-i* los más ancianos¹³.

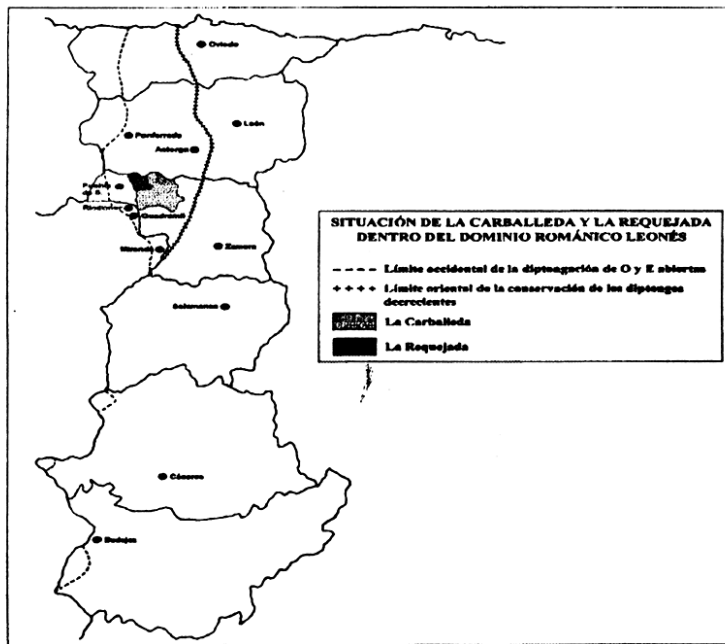
Se ha producido, por tanto, un cambio de sistema vocálico átono final, pasando de uno leonés *a, u, i*, a otro que tiende a igualarse al castellano, sin oposición entre *u* y *o*.

· Conservación de *-e* tras *d, r, l, z* y *n*.

1-*Tras d*. En zonas del leonés occidental colindantes con el gallego-portugués se conserva la *-e* tras *d*, aunque se trata de uno de los fenómenos dialectales en mayor decadencia, como ya se desprende de la escasez de datos aportados por Pidal¹⁴ y Zamora Vicente¹⁵.

Efectivamente, en la comarca sólo hallé conservación de *-e* tras *d* cuando la vocal tónica también es una *e* (a excepción de *zude* y formas del imperativo en Rionegrilo, Carbajalinos y Escuredo): *rede* 'red' en Rionegrilo, Carbajalinos, Peque, Codesal, Folgoso y Espadañedo, *parede* 'pared' en Rionegrilo, Carbajalinos, Manazanal, Codesal, Folgoso y Espadañedo, *sede* 'sed' en Rionegrilo y Peque.

En caso de pérdida de la *-e*, la *-d* se convierte en *-z*¹⁶, fenómeno que Llorente Maldonado considera como leonés, a pesar de su difusión más allá del ámbito estrictamente leonés, puesto que interpreta como leonés el mantenimiento de la consonante, bien como dental o convirtiéndose en interdental¹⁷. Sin embargo, tenemos que tener presente la solución más extendida por Asturias, que es la pérdida de la consonante; conoce así el ámbito leonés tres soluciones distintas: conservación de la *-e*, pérdida de *-e* e



Situación de La Carballada y La Requejada dentro del dominio Románico Leonés

Pidal que la *-i* se explica en castellano por dialectalismo y no por formas latino vulgares con *-l* larga, puesto que en posición final hubiera dado igualmente *-e*⁶; de la misma opinión es Llorente Maldonado, quien explica las formas riberanas *èsti*, *esi*, *esu*, por la fonética dialectal⁷. En leonés podrían resultar con *-i* tanto derivando de ISTE como de ISTI; podríamos inclinarnos por una base con ISTI teniendo en cuenta los siguientes datos: como ocurre en Escuredo, en lugares donde es general el

por lo que la pronunciación de *-i* resulta más vulgar que la de *-u*, siendo así más propicia a su sustitución por la *-e* castellana.

⁸ Álvarez Fernández-Cañedo, J., *El habla y la cultura popular de Cabrales*, anejo LXXVI de la RFE, Madrid, 1963, p. 19.

⁹ Cano González, A. M., *El habla de Somiedo (occidente de Asturias)*, Verba, Anuario Galego de Filoxía, separatas 4-5, Santiago de Compostela, 1981, p. 106.

¹⁰ Díaz Castañón, M.C., *El hablo del Cabo de Peñas*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1966, p. 83.

¹¹ Menéndez García, M., "Cruce de dialectos en el habla de Sisterna", *Revista de dialectología y tradiciones populares*, VI, 1950, p. 369.

¹² Granda Gutiérrez, "Las vocales finales del dialecto leonés", p. 94.

¹³ Krüger, F., *El dialecto de San Ciprián de Sanabria. Monografía leonesa*, anejo IV de la RFE, Madrid, 1923, p. 58.

¹⁴ Menéndez Pidal, *El dialecto leonés*, p. 60.

¹⁵ Zamora Vicente, *Dialectología española*, p. 117.

¹⁶ Las formas con *-e* suelen convivir con variantes en *-z*, según esta distribución: *parede / parez* en Manazanal y Codesal, *parede* en Rionegrilo, Folgoso y Carbajalinos, *parez* en Espadañedo, *sede / sez* en Peque, *sede* en Rionegrilo, *rede / rez* en Carbajalinos y Codesal, *rede* en Rionegrilo, Peque, Folgoso, Espadañedo. A pesar de que decimos que en Carbajalinos *parede* es forma única, una informante nos hizo una sutil diferenciación: *parede* es la tradicional de piedra y *parez* es la construida con materiales modernos; esto fue al responder a este punto del cuestionario, pero en el habla espontánea decía únicamente *parede*.

¹⁷ Llorente Maldonado. *Estudio sobre el habla de la Ribera*, p. 81.

⁶ Menéndez Pidal, R., *Manual de gramática histórica española*, Madrid, 1989 (1904), p. 252, nota 1.

⁷ Llorente Maldonado de Guevara, A., *Estudio sobre el habla de la Ribera (comarca salmantina ribereña del Duero)*, CSIC, Salamanca, 1947, p. 133.

interdentalización de la consonante y pérdida de la *-e* y de la consonante;

Vemos, pues, que la única solución desconocida por las hablas leonesas es la pérdida de la *-e* con mantenimiento de la *-d*. Tenía así razón Llorente Maldonado al considerar el cambio *-d > -z* como fenómeno leonés, pero su causa no es que el leonés tienda a conservar la consonante, que se pierde en Asturias (y en todo caso la conservación de la *d* no sería una causa, sino un fenómeno fonético en sí mismo), sino que las hablas leonesas no admiten la *d* en posición final de palabra o sílaba.

Del mismo modo, en la persona vosotros del imperativo no se cumple la tendencia a conservar la consonante, sino la de que la *d* no quede en posición final (así, *cantade / cantái / cantá*).

Un caso particular es *la zude* 'azud' en Rionegruto.

aparece en casos donde no es etimológica²¹. Veamos qué ocurre en los ejemplos registrados:

-en los infinitivos es vocal muy débil en *cargare* 'cargar' y *metere* 'meter' en Escuredo, pero vocal plena en *falare* 'hablar' y *achanare* 'allanar' en Carbajalinos.

-aparece como vocal plena en *tenedore* 'tenedor' en Carbajalinos; en este caso se trata casi con seguridad de un desarrollo posterior porque no es un término patrimonial del habla de la comarca, sino un préstamo castellano que no podía presentar *-e*. En principio puede parecer gratuito este juicio que considera *tenedor* como préstamo, dado que es prácticamente el único término para designar tal utensilio. Pero en Codesal convive con *garfiu*, término que registra Krüger en Calabor, Rionor, Trefacio y Santiago de la Requejada²². Además, Corominas y Pascual afirman que la acepción de *tenedor* como 'enser para

adaptación analógica, como es usual en los préstamos castellanos con *j*. que en Asturias se adaptan con *x*, por ser este sonido el propio del dialecto). Probablemente no debemos explicar la *-e* siempre como paragógica o siempre como etimológica: la propia condición de la *-r* puede haber facilitado en unos casos el mantenimiento de la *-e* etimológica: en otros, bien préstamos, bien términos patrimoniales en los que cayó la *-e*, se habrá repuesto o añadido la *-e* por dos causas convergentes: analogía con los abundantes términos que presentaban *-e*, y desarrollo facilitado por la acústica de la *-r*.

Probablemente en *ruiseñoru* 'ruiseñor' en Folgoso se haya producido un cambio *-e > -o* (en San Ciprián *reisiñore*²⁴). No creo que la *-o* sea un desarrollo directo de la *r* por influencia de la *ó* contigua a la *r*; el desarrollo de una vocal del mismo timbre sólo se produce en casos de anaptaxis en los que la líquida está agrupada con otra consonante²⁵ (así *grañuela > garañuela*, o los casos conocidos de *corónica* e *Ingalaterra*), pero tras *-r* final no se conoce otro desarrollo que *-e*.

3- Tras *-l*. No se conserva en ningún caso excepto en *trebolu* 'trébol' en Peque, que es *trebu* en Rionegruto, Escuredo, Manzanal, Peque, Folgoso y Espadañedo.

4- Tras *-z*. El único caso registrado es *urce* 'brezo' en Manzanal, que pierde la *-e* en el resto: *urz*.

5- Tras *-n*. Se conserva la *-e* tras *-n* en *crine* 'crin' en Rionegruto.

6-Otros casos. Aparece *-e* en *hoje* 'boj' en Folgoso y Espadañedo.



La Carballada y La Requejada: división en municipios

2- Tras *r*. La presencia de *-e* tras *r* es fenómeno extendido por el dominio leonés, en especial por las comarcas occidentales.¹⁸ Zamora Vicente considera que se trata de un desarrollo secundario facilitado por el carácter de la *r*, a partir de dos datos: aparece en numerosas ocasiones sumamente relajada, y no sólo en infinitivos sino también sustantivos¹⁹. De la misma opinión son Krüger y Rodríguez-Castellano: Krüger afirma que sólo aparece la *-e* ante pausa²⁰, y Rodríguez-Castellano añade que

coger los alimentos' es "denominación sólo del castellano, ajena aun al portugués y catalán" (DCEC s.v. *tener*).

-se pierde en casos etimológicos como *cuchar* 'cuchara' en Carbajalinos, Codesal y Folgoso.

Sin embargo, no me parece definitivo ninguno de estos argumentos para considerar la *-e* como paragógica, ni siquiera el que aparezca en casos donde no es etimológica, como ocurre en asturiano (Rodríguez-Castellano²³ aporta ejemplos como *bare*; pero podría tratarse de una

¹⁸ Zamora Vicente, *Dialectología española*, pp. 117 y 178; Menéndez Pidal, *El dialecto leonés*, pp. 60-1.

¹⁹ Zamora Vicente, *Dialectología española*, p. 178. También es considerada paragógica por Krüger ("Etimologías hispánicas". AIL, IV, 1950, p.277).

²⁰ Krüger, *El dialecto de San Ciprián de Sanabria*, p. 61.

²¹ Rodríguez-Castellano, L., *Aspectos del bable occidental*, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1954 pp. 108-111.

²² Krüger, F., *La cultura popular en Sanabria*, Zamora, 1991, p. 105., en la variante *garzio*.

²³ Rodríguez-Castellano, *Aspectos del bable occidental*, pp. 108-111.

²⁴ Krüger, *El dialecto de San Ciprián de Sanabria*, p. 61.

²⁵ Navarro Tomás, T., *Manual de pronunciación española*, Madrid, 1990 (24ª ed.), p. 116.